



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, en sesión ordinaria de fecha 1 de julio de 2026, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos para el sobrecoste de transporte del Consorcio 11-A6, anualidad 2026, publicada en el BOP nº 66 de fecha 9 de abril de 2026.

Destino: **Sobrecoste transporte de la fracción todo uno a instalaciones ubicadas fuera del ámbito del plan zonal**

Importe subvencionado: **8.901,87€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido en la disposición general núm. 17 de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, el Alcalde-Presidente
D. Joaquín LUCAS FERRANDEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

